

Comparecencia de Líneas Generales en la Comisión de Hacienda y Función Pública

Ministro para la Transformación Digital y de la Función Pública

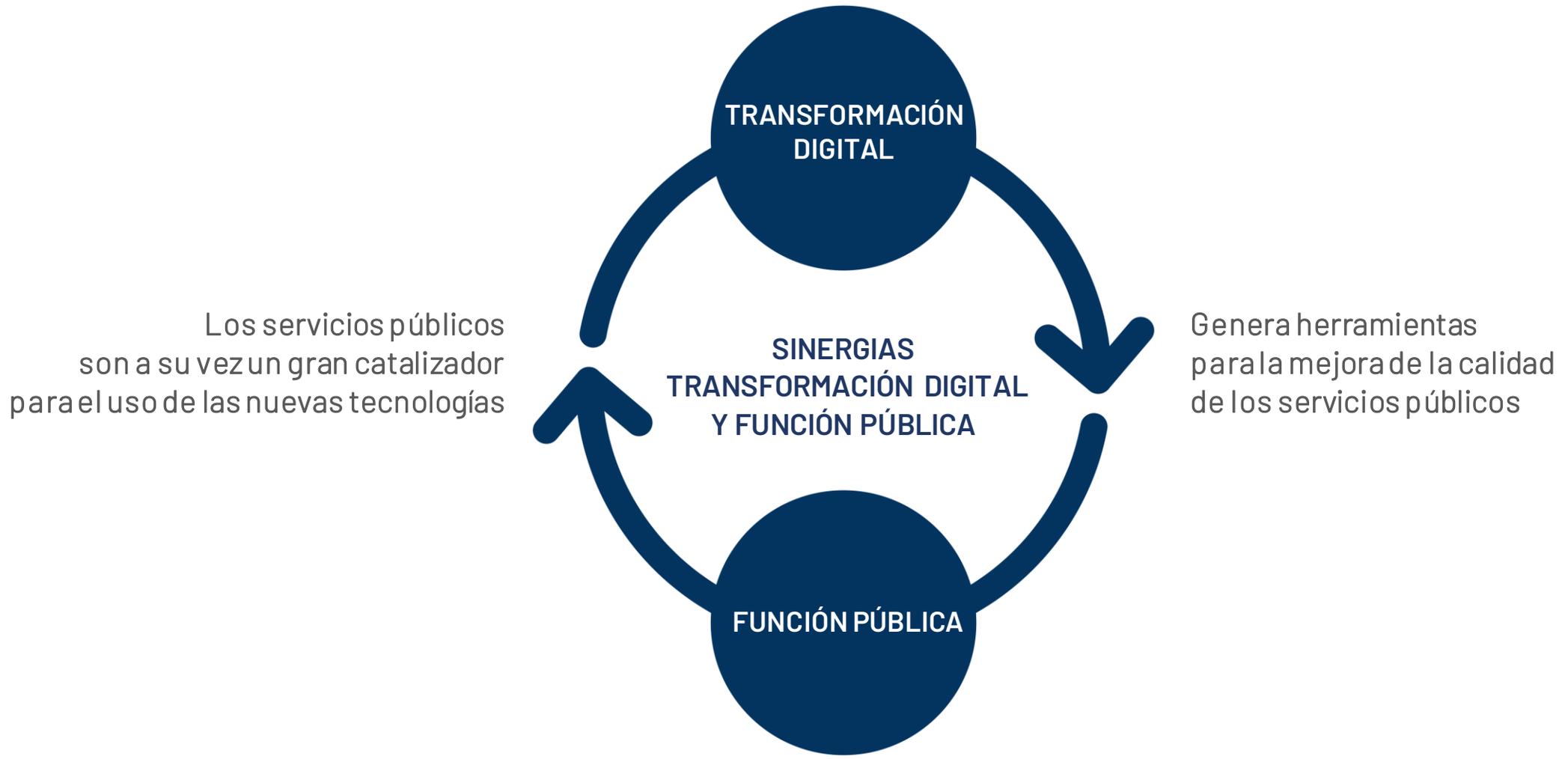
31 de enero 2024



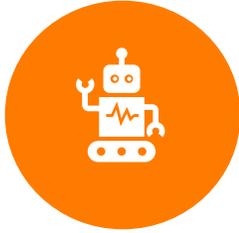
GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Por qué un Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública



En este contexto, **proponemos tres grandes consensos**



...para el impulso de la Inteligencia Artificial y su uso ético

Aprovechar al máximo las posibilidades de la IA.

Mejores condiciones para la inversión privada y su uso en la administración pública.

El desarrollo de la IA con la ciudadanía en el centro, buscando su bienestar y garantizando sus derechos, tanto en el *online* como en el *offline*.



...para el desarrollo de las capacidades tecnológicas del país

Continuaremos reforzando la modernización del país y de la Administración a través del impulso de la transformación digital de España.

A partir de las fortalezas existentes, promoveremos inversiones estratégicas, el despliegue de infraestructuras digitales, la transformación digital de las empresas y Administración pública y la mejora de las competencias digitales de la ciudadanía.



...para la transformación de la Administración pública

Impulsaremos una Administración abierta y moderna en la que la digitalización continúe teniendo un papel fundamental, con unos **servicios públicos de calidad** y asegurando que la ciudadanía pueda elegir el modo en que se comunica con la Administración.

Potenciaremos el uso de nuevas tecnologías y de la IA generativa en el **sector público para proporcionar a los empleados públicos las mejores herramientas.**

Estos consensos contribuirán a elevar la confianza de la ciudadanía en el sector público y en nuestras capacidades como país para afrontar los retos futuros.



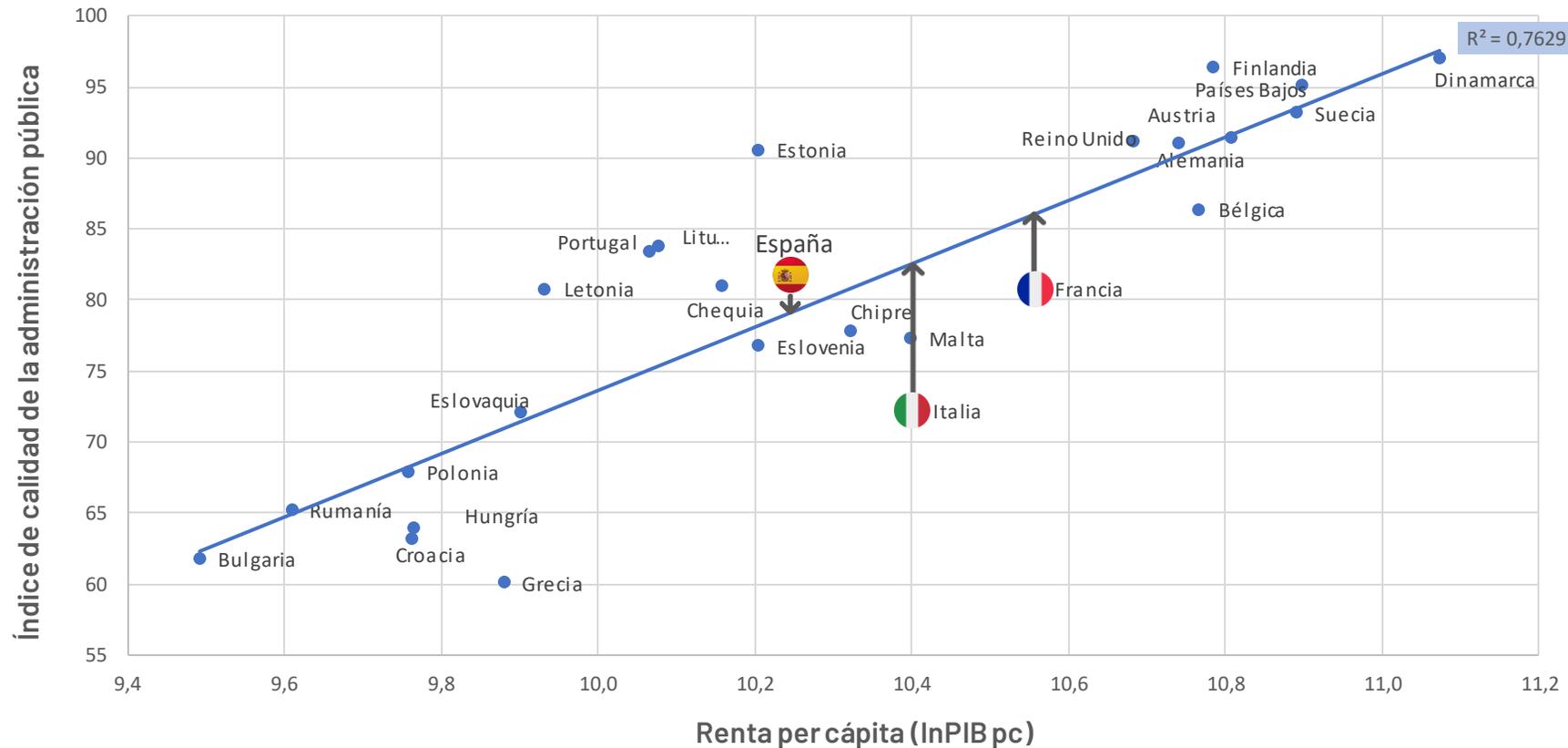
UN GRAN CONSENSO PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Una Administración abierta y moderna es innovadora, bien dotada de efectivos a los que proporcionaremos las mejores y más innovadoras herramientas de acompañamiento, permitiendo garantizar los derechos fundamentales de la ciudadanía, lo que se concreta en unos servicios públicos de calidad, propios de un Estado de bienestar maduro y una democracia avanzada.



La calidad de gobierno y el crecimiento económico van de la mano...

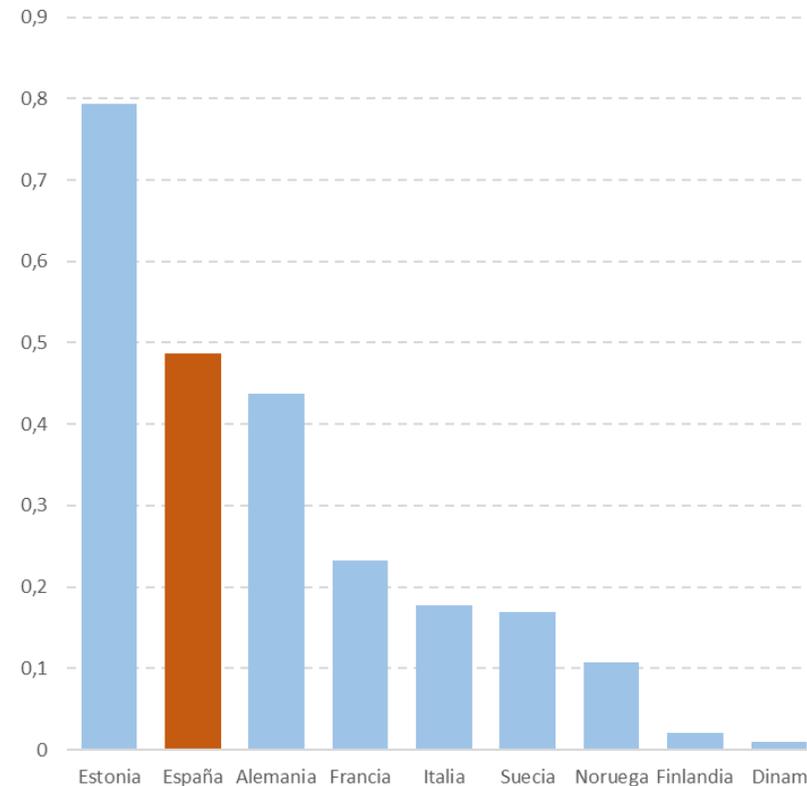
La calidad de la administración y la renta van de la mano



Fuente: Elaboración propia a partir de Eurostat y de Quality of Government Institute of Gothenburg University 2022

...y España ha avanzado notablemente en este aspecto en los últimos años

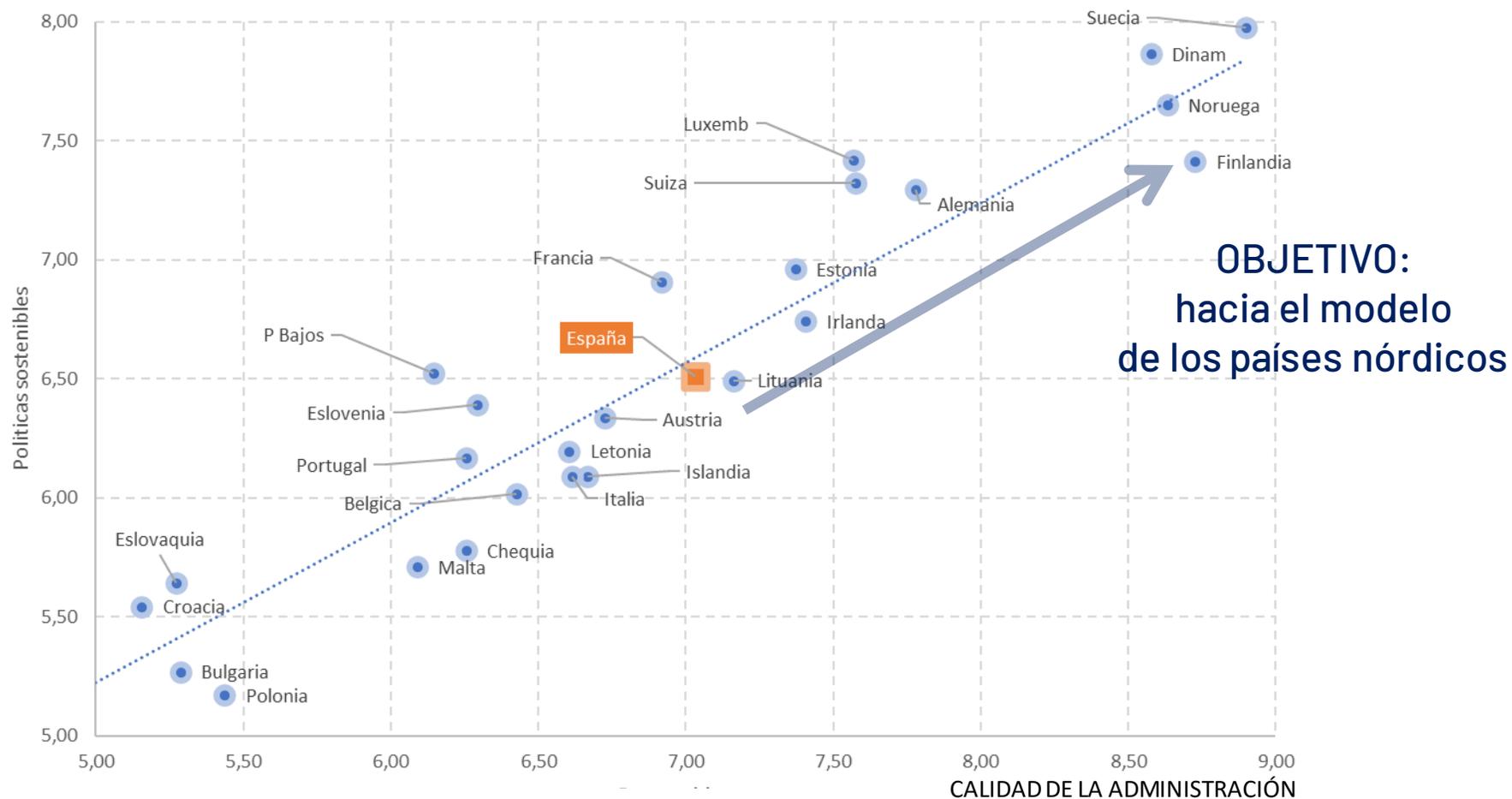
Variación en el índice de calidad de la Administración pública 2018 y 2022



España ha avanzado en los últimos años en este aspecto más que los países de nuestro entorno, como Francia o Italia.

Fuente: Indicadores de Gobernanza Sostenible, Fundación Bertelsmann

Un buen modelo de gobierno se traduce en políticas más sostenibles, como muestran los países nórdicos, que son un buen ejemplo de hacia dónde queremos ir



Fuente: Sustainable Governance Indicators, OCDE

Estamos en el contexto más adecuado para este consenso: tenemos una oportunidad única de transformar la Administración pública con visión, liderazgo y altos niveles de confianza de la ciudadanía...



Nos hemos comprometido a hacer una profunda reforma de la Administración y a dedicar recursos para ello. El componente 11 del PRTR está dedicado a la modernización y digitalización de la Administración y prepararla para los retos presentes y futuros.



En 10 años, casi el 60% de la plantilla actual estará jubilada, por lo que la captación y retención de talento, en competencia con el sector privado, es un reto que es imprescindible abordar.



La Administración tiene que aprovechar las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías, incluida la inteligencia artificial generativa, que puede ser clave para realizar trabajos de asistencia a los funcionarios, liberándoles de tareas mecánicas y con menor valor añadido.

La Administración debe ser un elemento vertebrador de la cohesión social y el crecimiento económico para reforzar la confianza ciudadana en las instituciones a partir de los valores de gobierno abierto.

...para lo que proponemos trabajar en cuatro ámbitos fundamentales

CONSENSO PARA UNA ADMINISTRACIÓN:



ABIERTA a la inversión
en las capacidades del servicio público.



ABIERTA a las políticas públicas basadas en evidencia
y a las mejores herramientas innovadoras.



ABIERTA a la ciudadanía, accesible y humanista.



ABIERTA a la transparencia, participación pública y
la rendición de cuentas.



**UNA ADMINISTRACIÓN ABIERTA
A LA INVERSIÓN EN LAS CAPACIDADES
DEL SERVICIO PÚBLICO**



Tenemos unos extraordinarios profesionales, pero las plantillas están tensionadas, con muchos efectivos a punto de jubilarse y necesidad de motivación

- **Plantillas muy tensionadas**

Especialmente tras los esfuerzos de la pandemia y el despliegue del Plan de Recuperación.

- **Necesitadas de relevo generacional**

Más de la mitad se jubilará en los próximos 10 años.

- **En plena adaptación al cambio tecnológico**

En el entorno actual, es más complicado captar talento, especialmente por la competencia con el sector privado.

- **Itinerarios de carrera y formación mejorables**

Nuestros extraordinarios profesionales necesitan una perspectiva de carrera motivadora.

Personal al servicio del Sector Público del Estado

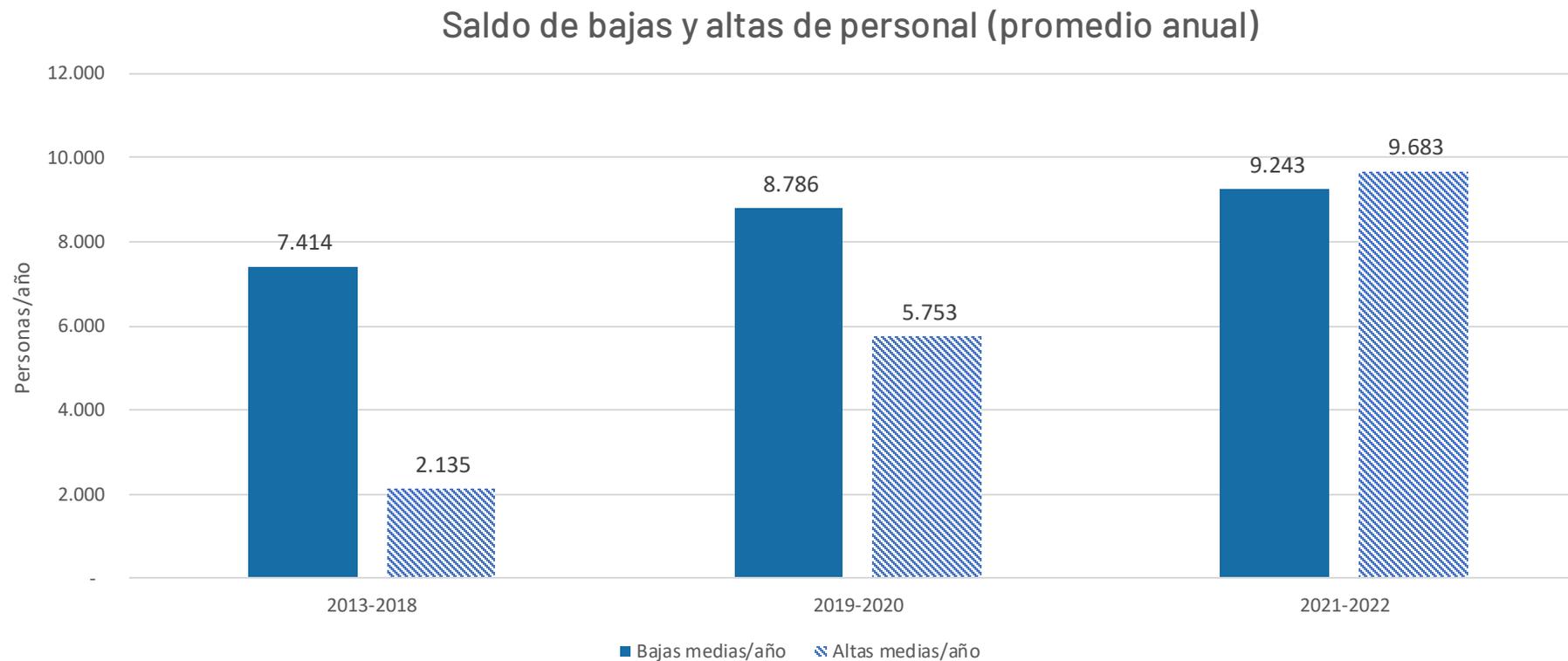
* Incluye FFAA, FCSE y Adm de Justicia



(Fuente: Registro Central de Personal)

Pese a las ofertas públicas récord de los últimos años el número de efectivos al servicio de la AGE es ahora casi un 10% inferior al de antes de la crisis financiera.

Solo en los últimos dos años, hemos empezado a equilibrar altas y bajas y queda brecha para alcanzar el nivel de empleo que se recortó durante la crisis financiera



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Registro Central de Personal

Nuestros empleados públicos, a pesar de ser menos en número, atienden muchos más servicios y prestaciones que hace una década



NUEVAS PRESTACIONES Y SERVICIOS

Ingreso Mínimo Vital

Kit Digital

Bono cultural joven

Becas para opositores

Cheque de 200 euros para rentas bajas

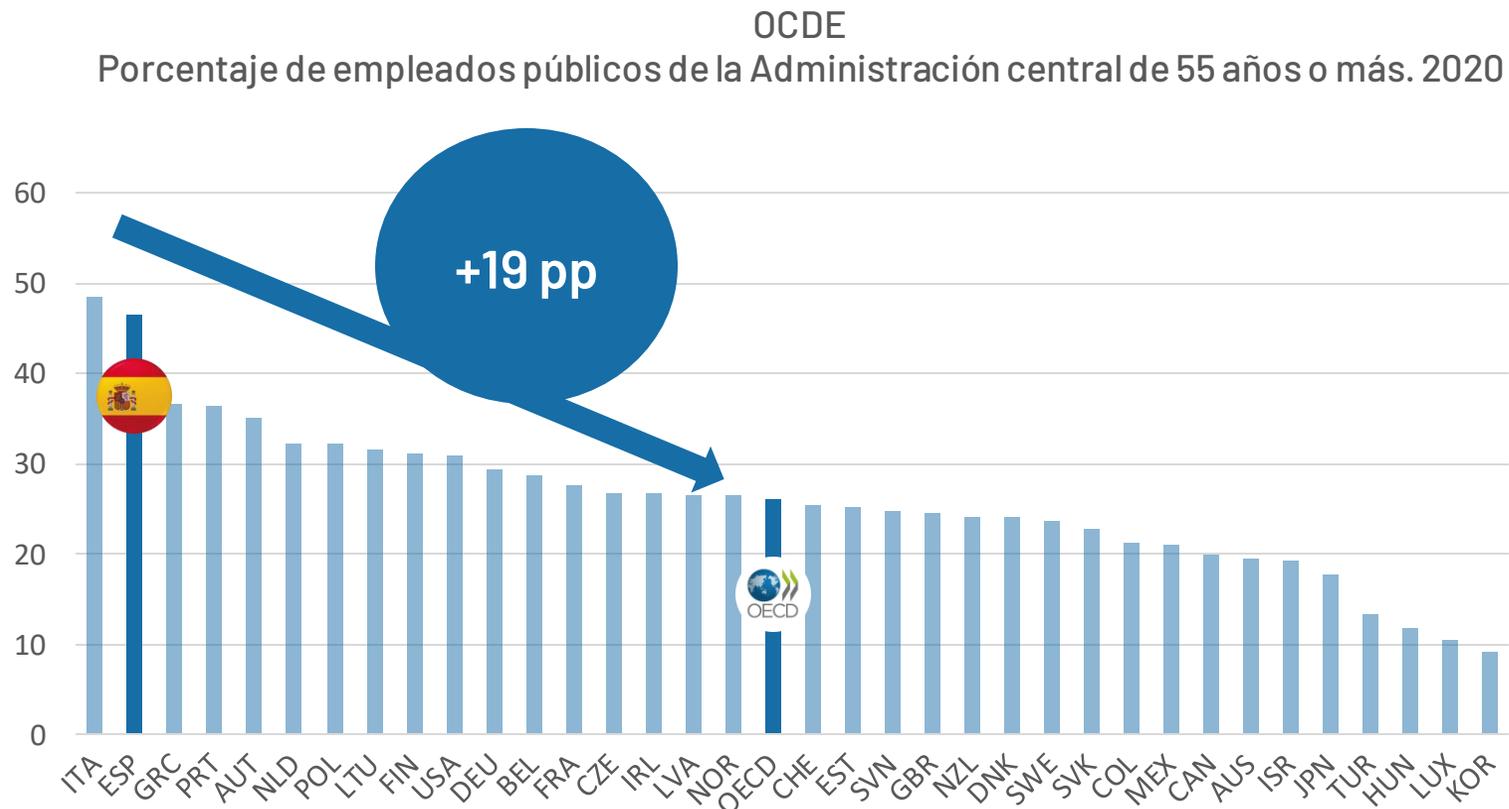


GESTIÓN PRTR

37.300 millones de euros recibidos

90% adjudicado

Tenemos una de las plantillas más envejecidas de la OCDE, por lo que debemos anticiparnos y planificar adecuadamente el relevo de los empleados públicos



En 2020, el 47% de los empleados públicos de las administraciones centrales tenía 55 años o más.

Supera en casi 20 puntos la media de la OCDE.

Fuente: OCDE (2020) Encuesta sobre la composición de las plantillas en las administraciones centrales y federales.

Tenemos un punto de partida que ya sienta las bases de la transformación de la función pública y trabajaremos sobre él para construir el nuevo modelo...

NUEVO MARCO GENERAL ...

El RDL 6/2023 ordena y define, en el ámbito de la Administración del Estado, un modelo que sienta las bases para la transformación de la función pública.

Se asienta sobre 4 pilares:

- | | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | Planificación estratégica | → | Gestión previsional de efectivos: mayor autonomía y responsabilidad para que las organizaciones gestionen la cartera de servicios públicos. |
| 2 | Acceso al empleo público y selección del personal | → | Plan de captación y retención de talento junior y senior. |
| 3 | Evaluación del desempeño y carrera profesional | → | Marcos de competencias. |
| 4 | Figura del directivo público profesional | → | Estatuto del directivo público. |

...SOBRE EL QUE CONSTRUIREMOS EL NUEVO MODELO BASADO EN:

A partir del marco del que nos hemos dotado, liberaremos el máximo potencial de talento en las administraciones públicas, captando jóvenes y senior.

...basado en una gestión con mayor planificación, que dote de mayor autonomía y responsabilidad a los gestores...

NUEVO MODELO DE GESTIÓN, CON MAYOR PREVISIÓN Y QUE REDUNDARÁ EN UNA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD

GESTIÓN PREVISIONAL DE EFECTIVOS

Sustituiremos la tasa de reposición de efectivos (un modelo que se basa en el crecimiento vegetativo de las plantillas), por un modelo que diseñe las plantillas en base a los servicios públicos que presta el Estado del Bienestar y los escenarios presupuestarios plurianuales fijados por la UE.

EMPLEO PÚBLICO
DE CALIDAD

MAYOR AUTONOMÍA DE GESTIÓN - MAYOR RESPONSABILIDAD

Sustituiremos el modelo actual de autorización previa para la planificación de las plantillas por uno en el que los gestores tengan más autonomía para su organización y responsabilidad en su diseño, con un control ex post sobre la calidad de esa planificación.

MÁS AUTONOMÍA
DE LAS ORGANIZACIONES
PÚBLICAS

...y permita la captación y retención del talento en la administración pública...

PLAN DE TALENTO JUNIOR Y SENIOR

IMPULSO
A LA FIGURA
DEL DIRECTIVO
PÚBLICO

Elaboraremos un Estatuto del Directivo Público que concrete sistemas formalizados de selección de carácter meritocrático, elaborando perfiles y competencias directivas en torno a un catálogo o repertorio, con períodos de desempeño estables, causas de remoción tasadas, evaluación regular de su desempeño y un sistema de retribuciones vinculado netamente a los objetivos alcanzados.

MODELO DE
RECURSOS
HUMANOS
BASADO EN
COMPETENCIAS

Identificaremos las áreas funcionales (profesiones del Estado) y sus respectivos marcos competenciales para ofrecer un modelo de carrera motivador, que aproveche el potencial de los recursos humanos y que permita desarrollar políticas de *upskilling* y *reskilling* de los empleados públicos.

NUEVO MODELO
DE CARRERA
POR NIVELES Y
COMPETENCIAS

Nuevo modelo que se superpone al de cuerpos y escalas actuales, ordenado armónicamente y proporcionando un horizonte estimulante de carrera. Será un diseño basado en tareas competencias necesarias para el desempeño de los distintos puestos susceptibles de ser ocupados.

Ejemplos: Áreas de contratación, I+D+I, Salud Pública, Servicio Exterior y perfiles profesionales de analista de políticas públicas, de datos, experto en cooperación al desarrollo.

CARRERAS
PROFESIONALES
MÁS ATRACTIVAS
PARA LOS
EMPLEADOS
PÚBLICOS



**UNA ADMINISTRACIÓN ABIERTA
A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS
BASADAS EN LA EVIDENCIA Y
A LAS MEJORES HERRAMIENTAS
INNOVADORAS**



Políticas públicas evaluadas *ex ante* y *ex post* fundamentadas en la evidencia

El diseño de las políticas públicas debe estar sólidamente fundamentado en la evaluación *ex ante* y *ex post*.

La Ley de Institucionalización de Políticas Públicas crea la Agencia de Evaluación de Políticas Públicas para la evaluación *ex ante* y potencia la AIReF para la evaluación *ex post*.

EVALUACIÓN EX ANTE



AGENCIA DE EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Vinculada a comisiones colegiadas y elaboración de MAIN.

EVALUADORES

Creación de capacidades de evaluación en cada uno de los Ministerios con personal especializado.

EVALUACIÓN EX POST



REFUERZO DE LA AIREF

Nueva división de evaluación + calendario de programas a evaluar.

Estos elementos, junto con una mejor definición de las herramientas y de los procesos para incorporar este conocimiento a la toma de decisiones, van a generar mejores políticas y mejores condiciones de vida.

Marco conceptual: Políticas públicas fundamentadas en la evidencia

Los mapas conceptuales y la interoperabilidad semántica de las bases de datos disponibles y de la generación de nuevos datos de calidad permitirá aprovechar todo el potencial de la IA generativa para aportar nuevas soluciones a nuevos retos.

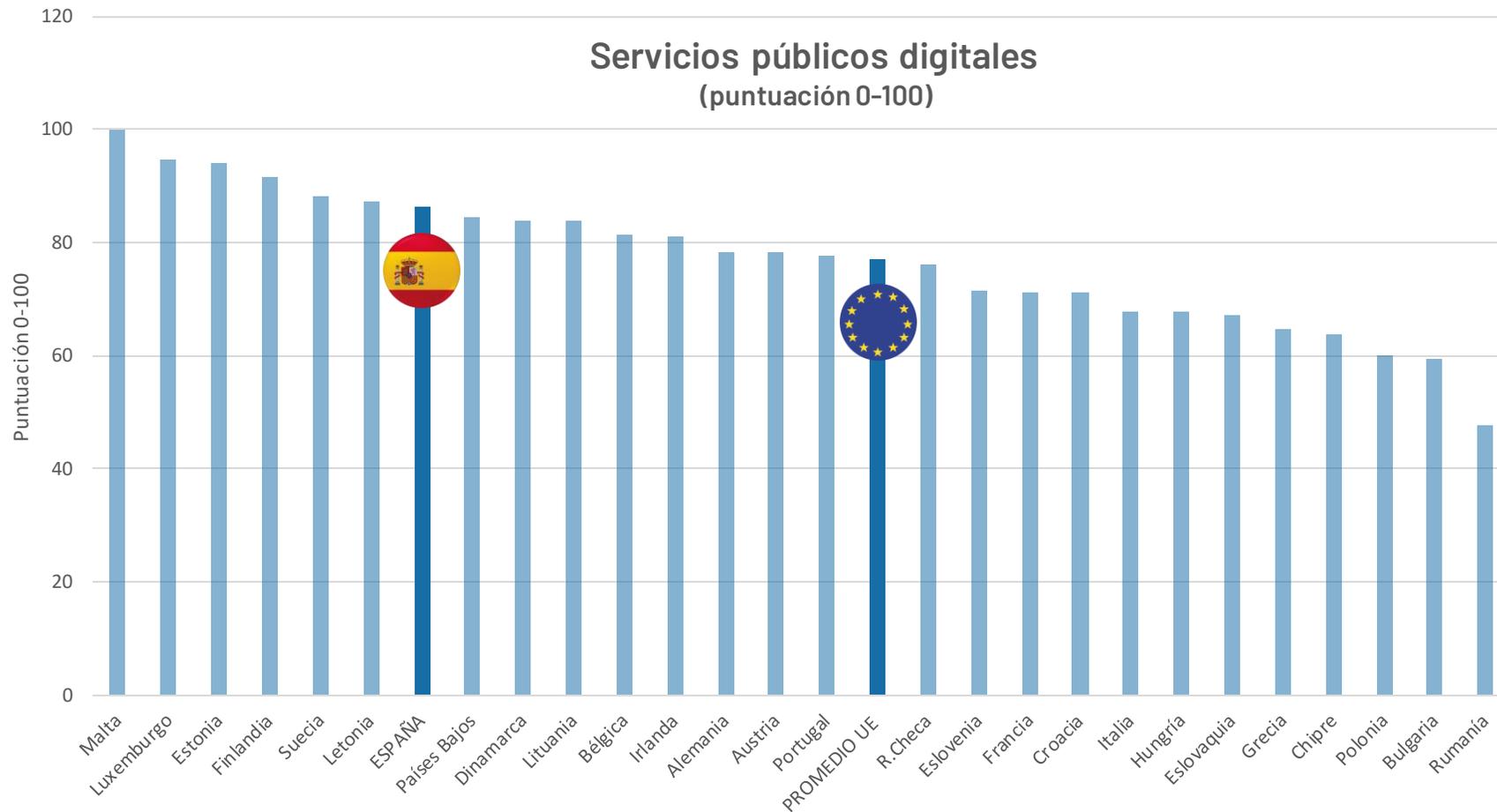
Crearemos un gran cuadro de mando para la toma de decisiones sobre política pública.





**UNA ADMINISTRACIÓN ABIERTA
A LA CIUDADANÍA, INNOVADORA,
ACCESIBLE Y HUMANISTA**

El punto de partida de España en servicios públicos digitales es aceptable



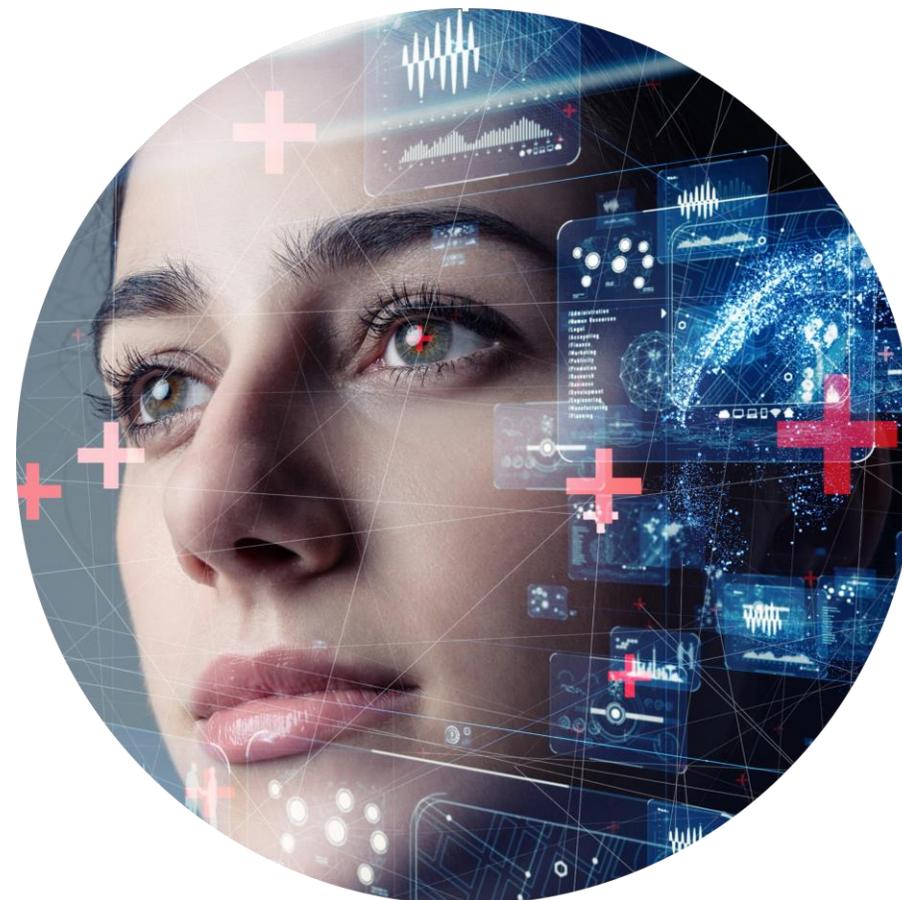
Según el CIS (dic.23), casi tres de cada cuatro ciudadanos han utilizado internet, teléfono o tableta para hacer consultas con la Administración en los últimos 12 meses.

Existe un gran consenso sobre la mejoría de las Administraciones públicas en el acceso a través de Internet.

Fuente: Comisión Europea. Década Digital 2023. Datos de 2022

La digitalización supone una gran oportunidad para acercar la Administración a la ciudadanía y mejorar su capacidad de respuesta ante un entorno cambiante

- 1 **La nueva Agencia de Administración Digital, catalizador**
Favorecerá la innovación al servicio de la ciudadanía, robotizando tareas repetitivas y desarrollando tecnologías con una visión amplia de la Administración, impulsado por los fondos del Plan de Recuperación.
- 2 **Entorno seguro**
Ley de Ciberseguridad reforzará la ciberresiliencia del sector público.
- 3 **Capacidad de respuesta**
Creación de una unidad operativa transversal capaz de hacer frente a los shocks externos, como una pandemia o la gestión de un plan de recuperación.



Diseñaremos un modelo personalizado, proactivo y accesible de los servicios públicos, fomentando la participación ciudadana

Fin de la cita previa obligatoria (mediante cambio normativo Ley de Procedimiento Administrativo Común).

Reforma del portal www.administracion.gob.es organizado por hechos vitales, en cooperación con todas las AA.PP.



Potenciaremos el uso del teléfono 060, con especial atención a colectivos vulnerables.

Lenguaje claro y fácil en un gestor documental único de la AGE.

Desarrollaremos pilotos de *Hubs* de prestación de servicios de atención a la ciudadanía alimentados con IA, con especial foco en el reto demográfico y colectivos con especiales necesidades.



**UNA ADMINISTRACIÓN ABIERTA
A LA TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN
PÚBLICA Y
LA RENDICIÓN DE CUENTAS**



La transparencia, la rendición de cuentas y la participación en las políticas públicas impulsan la confianza ciudadana en la Administración, por lo que debemos liderar con el ejemplo en políticas de gobierno abierto...



España copresidirá en 2024 y 2025 el Comité de Dirección de la Alianza para el Gobierno Abierto.



Supone un reconocimiento al valor del IV Plan de Gobierno Abierto y un impulso para avanzar hacia el Estado abierto en el V Plan.

PROFUNDIZAREMOS EN LAS POLÍTICAS DE GOBIERNO ABIERTO Y EN EL DIÁLOGO CON LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

...con medidas concretas para mejorar la transparencia y la participación ciudadana



INICIATIVAS PARA ESTA LEGISLATURA

Impulsaremos la mejora de la transparencia de las administraciones públicas, incluyendo la regulación de actividades de los grupos de interés y buen gobierno comprometida en el Plan de Recuperación.

•

Mejora de las herramientas de participación ciudadana en la adopción de las decisiones de política pública.

•

Sistema de Integridad de la Administración General del Estado y Estrategia Nacional Antifraude: hacia un nuevo paradigma en integridad pública.

Nuevas vías de prevención de conflictos de interés y refuerzo organizativo y de recursos de la Oficina de Conflictos de Interés.

•

Mejora y fortalecimiento del Foro de Gobierno Abierto como espacio de diálogo y cocreación con la sociedad civil.

•

Desarrollo de la huella normativa y los laboratorios de participación para impulsar la participación ciudadana en la elaboración de normas y políticas públicas.

Gracias



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA